

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FRUTAS EXOTICAS DEL EXOTICAS DEL
PACIFICO FRUTAPAC S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de Abril del año dos mil veinte, en su oficina ubicada barrio Córdoba avenida 8 y calle 17, siendo las nueve horas, estando presentes los accionistas: **MARTINEZ MURILO JOSE ANTONIO**, propietario de 2500 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **PEREZ GAVILANEZ JUAN JAVIER**, propietario de 2500 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **SOLORZANO CEDEÑO MARIO DAVID**, propietaria de 2500 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **SOLORZANO SABANDO TACITO MARCO**, propietario de 2500 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Secretaria la señora Karina Alcívar y actúa como Presidente de la sesión el señor **PEREZ GAVILANEZ JUAN JAVIER**. Para tratar el único punto del orden del día consistente en lo siguiente:

1. Aprobar el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

Leído el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día; posteriormente se procede a tratar el tema y luego de todas las consideraciones y discusiones pertinentes al punto objeto de la Junta, los Accionistas de la compañía, por unanimidad, **Resuelven:** Aprobar el balance general acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las once horas, la Presidenta da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



José Martínez Murillo
Accionista



Juan Pérez Gavilánez
Accionista



Mario Solórzano Cedeño
Accionista



Tácito Solórzano Sabando
Accionista



Karina Alcívar
Secretaria Ad-Hoc de la Junta